

ECONOMIA

Trabajadores de la Compañía Sevillana iniciaron movilizaciones

Donaciano Cantera/EL ECO Puertollano

Los trabajadores de la Compañía Sevillana de Electricidad iniciaron recientemente una serie de medidas de protesta para obligar a la empresa a homologar económicamente el convenio colectivo que se negocia actualmente con el resto del sector eléctrico.

El pasado día 11, los trabajadores se trasladaron hasta Sevilla para protestar por la postura de la empresa, que ese mismo día celebraba junta general de accionistas, con el objetivo de dar cuenta del balance correspondiente a 1988.

Según el secretario del comité de empresa, Manuel Llerena, la Compañía tuvo este año un incremento del 30 por ciento de beneficios con respecto al ejercicio anterior.

Otras propuestas de los trabajadores se refieren a la ampliación de la jornada intensiva durante un mes más, en la época veraniega.

Por su parte, la empresa, según Llerena, se limita a la firma de un convenio bianual que contemple incrementos al año del 5 por ciento más el I.P.C previsto, y al tiempo, añadió que la propuesta se refiere sólo a aspectos económicos y no entra en los sociales y sindicales.

Desde hace algunos años, representantes de los trabajadores de Sevillana han reivindicado la habilitación de un comedor. La empresa se ha negado en todo momento a cumplir esta petición - según los trabajadores- a pesar de que existe una sentencia de magistratura de 1979 que obliga a instalar esta dependencia.

Castilla - La Mancha es la primera comunidad en licitación oficial por habitante

El ECO

Las asociaciones de la construcción ANCOP y SEOPAN han publicado el informe anual correspondiente a 1.987, según el cual Castilla-La Mancha es la primera Comunidad Autónoma en cuanto a licitación oficial por habitante, ya que en ese año se produjeron en nuestro ámbito regional obras que suponen una inversión pública de 39.766 pesetas por persona, más del doble de la media nacional, situada en 18.664 pesetas.

El informe analiza el sector de la construcción desde las perspecti-

vas de su evolución temporal y su distribución, tanto territorial como en función de los distintos agentes de la inversión pública.

En cuanto a licitación de la Administración regional, cabe señalar que la Junta se sitúa en cuarta posición entre las 17 comunidades autónomas, con una participación del 5,6 por cien del total.

Por último, la participación de la obra licitada en Castilla-La Mancha respecto al total nacional en 1.987 fue del 9,3 por cien, más del doble de lo que le correspondería en proporción a su población (4,3 por cien).

VICENTITO EL RECIO

